

EL ECO DE PALMIRA

PERIODO BISEMANAL INDEPENDIENTE
EDITADO POR LA IMPRENTA ROMA

Nueva Palmira Miércoles 5 de Abril de 1916

NUM. 71

AÑO II

EL ECO DE PALMIRA

CALENARIO INDEPENDIENTE

PRECIO DE SUSCRIPCION

por día	0 30
trimestre	0 90
semanal	1 70
año	3 40
mes con aviso de 10 líneas	0 40
otros avisos convencional	

Se publica Miércoles y Sábados

No se devuelven los originales
scan o no publicados

Redacción y Administración

Calle Eguren entre Gral. Artigas
y Plata.

DATOS UTILES

OFICINAS PUBLICAS

ADUANA

Horas de oficina: de 8 y 30 a 11 y
10 y de 1 a 4.
Explanada del Puerto

COMISION AUXILIAR

Horas de 8 y 30 a 11 y de 12 a 16
días y días feriados cerrada.
Arriaga esq. Plata. Tefno. N.º 47

OFICINA DE REGISTRO

de 10 a 12.
Calle Plaza esquina Eguren

TELEGRAFO NACIONAL

Abierto de 7 a 22.
Calle Puerto entre Eguren y Argentina
Teléfono N.º 45.

CORREO ULTIMA HORA

Agencia F 24 Abierto de 8 a 21.
Calle de la Ribera casi eq. Independencia - Teléfono N.º 5.

BANCO DE LA REPUBLICA

Atendido los martes de 10 a 11 y 30 y
de 13 a 15.
Plaza de los 33 y América-Tofno. N.º 22

COMISARIA LOCAL

de 1.º a 5.º
Plaza General Artigas (costado Oeste)
Teléfono N.º 28

SUCURSAL DE CORREO HORARIO

Del 1.º de Octubre al 31 de Marzo

DIAS HABIL

De 8 a 11 y de 13 y 30 a 15 y 30
DIAS FERIADOS
De 8 y 30 a 11

Horario de valijas

DIAS HABIL
Giros a las 12
Recomendadas y encomiendas a las 13
y 30. Correspondencia simple a las 16
DIAS FERIADOS
Recomendadas y encomiendas a las 10
y 30

Telefono N.º 45

EMPRESA TELEFONICA

OFICINA CENTRAL
Eguren entre Gral. Lagunas y Uruguay
servicio de 7 a 22

BIBLIOTECA POPULAR

Abierta de 9 a 12
a Gral Artigas (costado Norte)

Vice Consulados

Argentina: Vice Consol.
de E. Amone
Uruguay esquina Eguren.

Italia: Vice Consol. Vicente Perez
Calle Puerto Esq. Paraguay
Teléfono N.º 28

Sociedades de Socorros Mutuos

Compañía: Calle Paraguay entre
Puerto e Independencia.

Italiana: Puerto entre Paraguay y
Chile.

Argentina: Bolivia entre Puerto y
Gral. Artigas.

Española: Plata esq. Chile

Vapores y Diligencias

Vapores para el litoral con escala en
puertos uruguayos y argentinos: Mar-
tes, Jueves y Domingos
Para Montevideo y Buenos Aires:
Domingos, Miércoles y Viernes.

Diligencia a Dolores: Lunes, Miér-
coles y Viernes.
Regresa Maris. Jueves y Sabado.

Diligencia a Carmelo: Todos los días
menos los Sábados.

PROFESIONALES

Doctor CARLOS GONZO. - Médico
Cirujano
América entre Arriaga y Plata
Tefno. N.º 6 - Consultas de 13 a 14

Doctor JUAN JOSE MURGUA
Médico Cirujano Plaza Gral. Artigas
Tefno. N.º 42 - Consultas de 13 a 15

Dr. MANUEL DE CASTRO - Abogado
Plata y Bolivia. Tefno. 44

HORACIO M. FORTANA - Cirujano
odontólogo.
Calle Plaza esquina Eguren

MARCELO GARRA GANESSA - Cri-
bano Público.
América y Montevideo
Teléfono 35

ANDRES SÓSORA - Escribano Pú-
blico - Carmelo.
Uruguay esq. República. Tef. 61

JUAN A. BÉ - Agente Judicial del
Bolivia, entre Arriaga y Puerto.
Teléfono 38

ROGELIO CORONATO - Procurador.
Plaza Gral. Artigas.

AGUSTIN D. MACCHIARELLI - Boma-
nista Público.
Gral. Artigas entre Argentina y Bo-
livia. Teléfono N.º 36

JOSE AL. DE BRATTI - Partero.
Puerto entre Uruguay y Torres Esq.
Teléfono N.º 15

STAPARI MAZZEO - Pintor.
Calle Lagunas entre Chile y Plata.

JOSE GARRA - Pianista.
Calle Puerto y Eguren - A. Paladio

Agustín D. Macchiarelli
Bombero Público
Calle de las transacciones
conservadas.
Compra y venta de todo lo que
representa valor.
Artigas entre Argentina y Bolivia
Teléfono N.º 36

La Agrícola
De Juan Boliviano (hijo)
Gran salón de la Esplanada
Perfumera fina
Paraguay entre Artigas y Puerto.
Nueva Palmira.

Natalio Lapoutge
Carpintero de obra blanca -
Va a domicilio. - Trabajo resino-
rudo

PRECIOS MÓDICOS

GINEBRA
"LANC LAAN"
La más fina. La más antigua

COÑAC
TRES TORRES
Siempre insuperable

EFEMERIDES

ABRIL 2 - Ley creando la ge-
nárquia militar de capitán general
de la República.
ABRIL 3 - 1831 El general Ur-
quiza gobernador de Entre Ríos pro-
nuncia contra Bolívar y Oribe.
ABRIL 4 - 1852 Regreso al Bra-
sil del ejército imperial que contri-
buyó a la terminación de la guerra
grande.
ABRIL 5 - 1827 Combate de Ca-
macuá en que es derrotada una di-
visión brasileña después de Itaipu
go

EL ECO DE PALMIRA

Miércoles 5 de Abril de 1916

LOS LICEOS DE ENSEÑANZA

Como siempre se ha prescin-
dido de los intereses nacionales

Se han votado dos leyes crea-
do en la República, diversos li-
ceos de enseñanza preparatoria
y secundaria y dejando en el
último amercor del Poder Ejecu-
tivo, la ubicación de ellos.
Se ha procedido a esta ubica-
ción sin tener en cuenta las ne-
cesidades del país y las verda-
deras conveniencias de la instruc-
ción. Así se han establecido los
liceos únicamente en las capi-
tales de los departamentos, en
muchos de las cuales existen ya
establecimientos de enseñanza
particular, perfectamente orga-
nizados, que por una módica renu-
meración, suministran la ins-
trucción requerida por los progra-
mas universitarios, y hasta al-
mienta pupilos, sirviendo así las
necesidades de la campaña.
La ubicación de los liceos del
Estado, que no son mejores que
los particulares existentes antes,
han ocasionado la muerte de es-
tos, que, ó han tenido que clau-
surar, ó han sido adquiridos,
como los del Salto, Mercedes y
Paysandú, por los poderes pú-
blicos.
- Estos capitales no requerían
los liceos, ya que las necesi-
dades de la enseñanza estaban

perfectamente llenadas por los
establecimientos particulares y
la ubicación en ellos ha sido un
verdadero error del gobierno,
que parece ignorar las necesida-
des del país, al respecto. Exis-
ten en la república, pueblos, tan
importantes y tan ricos, ó más,
que las capitales de los departa-
mentos, que reclaman a grito
herido, el establecimiento de un
liceo. Ahí está Rosario, Carme-
lo, Dolores y especialmente N.
Palmira, que por su situación
geográfica y por su corta dis-
tancia y fácil comunicación, que
mantiene con estos dos últimos
pueblos, está imprescindible-
mente indicado para la ubica-
ción de uno de esos liceos.
Si eso se hubiera hecho, los
jóvenes de Dolores y Carmelo,
hubieran tenido fácil y cómodo
acceso a él y hubiera servido,
sobre todo la zona de N. Pal-
mira, que como es sabido es de
las más agrícolas del país y por
consecuente de densa pobla-
ción.
Ese liceo había suministrado
enseñanza cómoda y barata a
á innumerables jóvenes que hoy
se ven privados de ella, por fal-
ta de medios y hubiera sobre to-
do retenido aquí los numerosos
estudiantes, que cursan hoy sus
estudios en Montevideo y par-
ticularmente en la ciudad de Bs.
Aires, que por su proximidad y
comunicaciones fáciles y rela-
tivamente económicas, hacen
que la mayoría de aquellos, se
radiquen en esta última ciudad.
Esto envuelve graves incon-
venientes; en primer lugar, esos
jóvenes lejos de su familia y en
una populosa ciudad, como la
capital vecina, no siempre res-
ponden a los sacrificios de la
familia, á cuya vigilancia escan-
pan y en segundo lugar, apro-
den la historia argentina, descui-
dando la propia, y por último,
y se vinculan á la tierra heri-
mana, en perjuicio de la propia,
que pierde esos elementos útiles
que concluyen por radicarse de-
finitivamente en la Argentina

donde los vemos ocupando posi-
ciones distinguidas, que por mu-
chísimas razones no llegan a
alcanzar aquí.
Aunque no fuera más que pa-
ra evitar ese éxodo de elemen-
tos preparados, -ya que no pa-
ra difundir la instrucción- que
se hacen en realidad argenti-
nos, desvinculándose de su pa-
tria.
El Gobierno debe ubicar aquí
un liceo, que pondría una valía
á la emigración de tantos jóve-
nes inteligencias, que van a com-
partir la intensa vida argentina.
Llamamos la atención de esto
al Sr. Ministro de Instruc-
ción Dr. Espalter, que parece
interesarse vivamente, por el
cometido de sus funciones de
gobierno.

La palabra de un sabio Yankee

El gran sabio norteamerica-
no James Baldwin, que se sal-
vó del naufragio del paquete
"Sussex", ha declarado, referen-
te á la campaña de los subs, al-
manes lo siguiente:
"Como norteamericano, consi-
deraría como una vergüenza
para mi país, que él no hiciera
todo su deber. Después de un
crimen semejante la posición
del gobierno de Washington es
legalmente muy fuerte.
La últimos notas de Alemania,
prometían que los navios no ar-
madados no serían torpedeados;
el "Sussex" no lo estaba; su
conclusión:
La barbarie alemana es la
vergüenza de la civilización y de
la humanidad.
Alemania quedará con una
marca de infamia, que le impide
su emperador orgulloso y demer-
te.

Nuevo comercio

Los señores Jaime y Capoz-
zio, han anexado á su casa de
comercio una peluquería que está
instalada con el confort de
lo por los amantes del buen ser-
vicio.
Este comercio está atendido
por un oficial competente, y
está expresamente para atender
la casa.

La patente adicional de setenta ps.

Solo corresponde a los despachos por copas

Contra la pretención de las administraciones de Rentas de campaña, hemos sostenido que la patente adicional de setenta pesos, solo correspondía abonarla a los establecimientos que tuvieran despachos de bebidas por copas.

Para nosotros la ley no ofrece duda y menos después del telegrama que publicamos del Diputado Andreoli y de las manifestaciones de otros legisladores, que tenemos en nuestro poder, estableciendo que la mente legislativa solo fue gravar a los despachos por copas y no la venta por botellas cerradas, ó por litros, como se hace en los almacenes al por mayor y menor.

La ley de patentes para la Capital, contenía el artículo 13, cuya redacción es exactamente igual a la del 11, de la para campaña, y por el que se pretendía aplicar la patente adicional de setenta pesos, a todas las casas de comercio, tuvieran ó no despacho por copas. La discusión producida últimamente en la Cámara con motivo de la petición de los almaceneros minoristas de Montevideo, ha aclarado ese punto, estatuyendo de una manera intergiversable, que esa patente adicional solo corresponde a los que tengan despachos por copas.

El artículo 13 á que aludimos ha quedado redactado en la siguiente forma:

«Los establecimientos con despachos de bebidas por copas, etc.» Esta sustitución de la anterior redacción del artículo 15, que era igual, como puede verse, al 11 de la ley para campaña, demuestra que nunca fué la mente de los legisladores, aplicar la patente adicional a los establecimientos, que no tuvieran despacho por copas. Esa interpretación errónea que fuimos los primeros en combatir, recabando la autorizada opinión de varios diputados, era hija solo de la voracidad fiscal q' siempre y contrariando el viejo aforismo de que, en caso de duda, las leyes de impuestos deben interpretarse en favor del contribuyente, trata de sacar a éste el mayor jugo, estirando las leyes y disposiciones tributarias a capricho.

Creemos que después de todos los argumentos que se han hecho contra esa imposición del Fisco, y sobre todo después de la redacción que acaba de darse a la disposición a que nos referimos, de la ley de patentes para la capital, las Administraciones de Rentas de campaña, se convencerán que no

corresponde la patente adicional de setenta pesos, sino a los establecimientos que tengan despachos por copas.

Reflexiones

La ciencia y la fé, en el fondo, tienen el mismo ideal; el de la felicidad humana. La fé nos promete lo que deseamos y la ciencia busca. Las dos podrían marchar de acuerdo si la fé no fuera tan dogmática y la ciencia tan orgullosa de sus pequeñas conquistas.

La ciencia, que no se propone para ideal el bienestar físico y moral de los hombres y sólo se complace del puro conocimiento de las cosas, se puede comparar con la niña que un sastre que cortaba trajes y a los trajes sin preocuparse de si en el mundo habia personas á quienes sentaran siquiera pasablemente.

La fé nos asegura lo que no conoce y la ciencia es todavia muy pobre para satisfacer nuestras aspiraciones. La esperanza, inmortal consoladora de nuestras miserias, no desista de las promesas de la fé, pero mira á la ciencia, como á la hija preilectá, que tarde ó temprano convertirá en bellas realidades sus luminosos ensueños.

Todos no pueden elevarse á la altura de las grandes especulaciones del pensamiento, pero todos los que tienen normal la mente y el corazón, pueden alcanzar las luminosas y sublimes regiones del amor fraternal.

La ciencia sin amor es un instrumento de ciruján en manos de un idiota ó de un asesino.

¿Se podría calificar de buen cirujano al que para curar un forúnculo, amputara una pierna?—¿Se podrá dar el nombre de civilizadas, á las naciones que para arreglar sus divergencias sacrifican millones de hijos?

La guerra desconsuela, repugna, pero mucho más repugna el afán de muchos sociólogos, que la quieren hacer pisar como una santa necesidad—El asesinato con premeditación y alevosía, la violación del honor y de la inocencia, el robo, el engaño, la traición, etc. etc. ¿son también ineludibles y sagradas necesidades?—¿Porqué no se premian y glorifican sus autores?

Doctor Carlos Cuneo

AL PÚBLICO

La Comisión Seccional de la Defensa Agrícola, que suscribe, agradece á todos los vecinos de este pueblo que han cooperado al buen éxito tenido en sus trabajos de extinción de la langosta y defensa del pueblo, de cuyo trabajo estamos hoy recibiendo su beneficio.

Aprovecha al mismo tiempo ésta Comisión Seccional para manifestar públicamente que durante sus gestiones no ha manejado ni un solo centavo en efectivo, que todos los puros, compras etc. han estado á cargo del Inspector Sr. Corradi Bavio, que ha recibido en tres remesas 95 cajones de nafta, de los cuales 59 se han repartido entre las varias Sub-Comisiones que han acordado con una voluntad digna de hacerse pública que 10 cajones fueron devueltos al Sr. Corradi Bavio y que hay en existencia á la órden de la Inspección General 57 cajones de nafta.

Nueva Palmira, Abril 1 de 1916
Ascanio C. Fontana Presidente,
Antonio P. Dagnino, Agustín D. Machivello, Juan L. Arrieta y Juan Miranbell Vocales, Fortunato P. Battistini Secretario.

La armada británica

La Cámara de Comercio de Nueva Palmira, en un número de nombres que sirven en la armada inglesa, el secretario de la administración de Marina, doctor Mac Namara, ha manifestado que al estallar la guerra tripulaba la flota, propia mente dicha, unos 145.000 marinos, en tre oficialidad, marinería y grumetes, todos en activo, y 67.000 reservistas.

En ocasiones sucesivas, el Parlamento ha elevado esos efectivos y se puede disponer á partir del 21 de Marzo de un número de 350.000 oficiales, marinos y grumetes.

Agregó el doctor Mac Namara q' se eleva á 85.000 el número de hombres que trabajan en los arsenales y diversos establecimientos de la armada y que es muy difícil fijar la cifra de los que también se dedican á labores directamente relacionadas con la marina.

Lo que sí se puede afirmar termino Mr. Mac Namara es que por cada hombre que sirve en la escuadra, y son cerca de 500.000, hay dos ó tres que aplican su actividad á la construcción y reparaciones, y que contribuyen á la conservación y en tretenimiento de la flota de combate.

DEL PUEBLO
- DE -
Viuda de Arrieta é hijos
Representante de los renombrados polvos del tocador "EVA"
ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS
SERVICIO NOCTURNO
Calle Artigas entre Chile y Peru
TELÉFONO N. 22
N. J. EVA PALMIRA

LA PALMIRENSE
DE
Oscar Otero Roca
Es la casa mejor surtida en la localidad en los ramos de TIENDA, ALMACEN, FERRETERIA y TALABARTERIA, etc., etc.
Boulevard Artigas y Perú — N. PALMIRA

"JOCKEY CLUB"
LUCIANO P. TORT
Sandwichs, masas frescas, fiambres, bebidas extranjeras y cigarrillos.
Café, te, chocolate, helados, aperitivos y refrescos, Cock-tail de todas clases (especialidad de la casa).
Servicio especial para casamientos, bautizos etc.
SALON PARA FAMILIAS
Calle Gral. Artigas esq. Chile. — T/fo. N.º 56

Necesita Vd. pintar?
Véalo enseguida á
PEDRO CITA

HORACIO V. FONTANA
Cirujano Dentista
Consultas de 8 á 11 y de 14 á 17
:: Nueva Palmira ::

Luis Peirano
Constructor de obras de albañilería. También se encarga de cualquier trabajo concerniente al ramo de precios módicos.
Calle Uruguay Esq. Paraguav.

DISOLUCION DE SOCIEDAD
Hago saber al Comercio y al público que por fallecimiento de mi socio el señor Francisco Martigney me he hecho cargo del activo y pasivo sociales, q' giraban bajo la razon social de Martigney y Cia. 1910.
Y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace la presente por el termino legal.
N. Palmira Marzo 10 de 1916
Virgilio Ghiesse

COMPRO:
Vaca lechera con una cria que no tenga más de un mes.
Por más datos á
Vicenta Pedroncino.

JOSE L. FERRETERIA
Tienda, Almacén, Ferreteria, Despacho de Bebidas
Agricultada Dpto. de Soriano

República "LA PARRILLA"

En honor del ciudadano (ello Bermúdez

Como lo habíamos anunciado, tuvo lugar el domingo próximo pasado la demostración con que los parrillenses despedían de la vida de soltero al señor Celio Bermúdez, meritorio ciudadano de esa república.

Hacer crónica detallada del hermoso día pasado en el pintoresco Camacho, sería para nosotros tarea algo difícil, por eso nos limitaremos a hacer una ligera reseña.

El punto de partida fué el Club Palmirense. Siendo más o menos las nueve, la banda republicana que tan acertadamente dirige el profesor Enrique Post dejó oír los armoniosos acordes de la marcha "La Parrilla" en tanto se organizaba la columna de carrojes que encabezada por el que con ducta el Presidente de la república, al obsequiado y a algunas personalidades de la administración nacional, del comercio y de la industria, se dirigía hacia el lugar elegido para la fiesta.

Momentos después llegaban el maestro de ceremonias Monseñor Soler, el profesor Solís y algunos representantes de la prensa, siendo recibidos con música y estruendosos aplausos.

Durante la comida que fué abundante y buena en la que figuraban desde el flambeo de picante lechón hasta los delicados postres, el presidente Sr. Machiavello en una brillante pieza oratoria ofreció la demostración haciendo entrega al Sr. Bermúdez del nombramiento para desempeñar la cartara del interior.

Terminado el suculento almuerzo, una afínula orquesta compuesta de flauta y guitarra en las que demostraron sus habilidades un moreno norteamericano y el profesor Solimano dejó oír los primeros acordes del Pericón Nacional en el que abundaron las tradicionales relaciones casi tan piernitas como el lechón del flambeo que obligó a los comensales a hacer se por momentos ligeros almiradores de Baco, Cesó por un momento la música y el canto, y los Republicanos se dirigieron hacia las costa del Uruguay a gozar del hermoso panorama como la naturaleza ha favorecido nuestro suelo.

De regreso a Palmira fué servida por la noche en el Hotel Cayrolle una cena con que se puso broche a este

merecido homenaje, rendido por toda una República a uno de sus más meritorios ciudadanos.

La designación de zona sub-urbana

Está librada al criterio de la Comisión Auxiliar

La prensa del Carmelo noticia, que la Municipalidad ha ordenado a la Comisión de termino de acuerdo con la ley de Contribución y el Código Rural, si debe o no establecerse una zona sub-urbana. Entendemos que esa medida, será general para todo el departamento y que a nuestra Comisión se le habrá encomendado igual cosa. Aquí como lo hemos dicho hace tiempo que a los contribuyentes se les exige el pago de la Contribución en las chacras del ejido, como si se hubiera determinado por la Comisión la zona sub-urbana.

Ya que hasta ahora, y—á pesar de que llamamos la atención sobre ello, hace tiempo—no se ha hecho saber por la Comisión, que ha permitido a esos vecinos se le cobre la Contribución por el alto aforo fijado a las chacras del ejido.

Sería pues, la oportunidad de declarar que la Comisión no encuentra prudente designar zona sub-urbana, para evitar ese recargo injusto de impuesto, que pone a los propietarios de esos terrenos de paque á extensión y muchos de ellos de tierras inferiores, en peor condición que la de los propietarios de las chacras de las colonias Belgrano y Miller, situadas calle por medio con aquella.

SOBRE EL LIBRO DE PATENTES

Hemos leído con sorpresa, que algunos almanceneros del Carmelo, han tenido que dirigirse á la Administración de Rentas de Colonia solicitando el despacho de sus patentes respectivas, sin despacho de bebidas, pues la Administración local pretendía cobrar á todo el mundo la adicional de setenta pesos, excoendiera ó no bebidas, por copas ó envases cerrados.

En nuestro pueblo no ha pasado eso, ni ha habido, por lo tanto necesidad de dirigirse á la superioridad, pues el agente de Rentas local, ha expedido patentes sin despacho de bebidas, á quienes así lo solicitaron.

Señores

Doben saber Vdes. que la renombrada sastrería "La Uruguay" de Francisco Yanzuzi, ha traído un colosal surtido de paños especiales para la presente estación.

Los interesados en vestir bien tienen que recordar siempre á "La Uruguay", pues es la vastería que se impone por el corte y la calidad de los géneros que emplea en la confección de la ropa.

COLOSAL LIQUIDACION de todos los artículos de TIENDA, ROFERIA Y ZAPATERIA de la casa de MATEO LLULL

A PRECIOS NUNCA VISTOS LIQUIDO

Ropa hecha para hombres y niños, casimires, paños, bombasies, tarzanes, franelas, géneros para vestidos, creas, alemaniscos, tohallas de hilo, servilletas, camneros, puntillas, festones, encajes, entredos de cruni, cintas, medias para señoras, pieles, calcetines, corbatas de fantasía, cuellos, paños, camisas, bufandas, eclairpes, pañoletas, gorras y batitas de lanas para bebes y calzado para señoras, hombres y niños.

Ventas al por mayor y al detalle. Hay que ver para convencerse de que la liquidación es completa.

Todos a la tienda de Llull. - Artigas y Eguren

NUEVA PALMIRA. - Teléfono N. 33

Cambio de domicilio

Desde hace algunos días el escribano García Canessa, ha trasladado su domicilio a la casa del señor Pedro Aguirre, Calle del Templo entre Gral. Laguna y Uruguay.

HASTA NUEVO AVISO

La Agencia de Rentas local, ha recibido orden de seguir expidiendo patentes de giro, hasta nuevo aviso.

Es otro resuellito que se le da á los contribuyentes del Estado.

Compras de vapores

Según anuncia la prensa de la capital, la fuerte empresa de navegación Mihanovich, ha recibido de Inglaterra propuestas para la adquisición de sus vapores fluviales, *Eolo, Venus, Montevideo, y San Martín.*

También de Dinamarca, ha recibido ofertas por los lujosos vapores, *Ciudad de Montevideo y Ciudad de Buenos Aires.*

Se ignora lo que habrá contestado el Directorio de la citada compañía de navegación.

A Pedido

La comisión Seccional de Defensa Agrícola ruega á las personas que aun tienen en su poder elementos que se han distribuidos, como ser, máquinas langosticidas, palas, picos, martillos, chapas etc. se sirvan de volverlos á la barraca del Sr. Ascenio Fontana en su defecto se nos obligará á publicar sus nombres, pues tenemos conocimiento de quienes los ocultan.

Ascenio Fontana Pte. Fortunato Battestini Sria.

ECOS SOCIALES

Viajeros

Desde el domingo nos visita procedente de Buenos Aires, el caballero Raúl Bussón, el cual regresa esta noche.

Regresó para La Palma, el señor Vicente J. Vallevegni.

Para el Águila, departamento de Soriano, el Sr. Juan L. Arrieta, su esposa Gunderinda U. de Arrieta, Sta. Isabel Arrieta, Alberto Salvo y su esposa Dominga A. de Salvo y su pequeña niña.

Ausentosa para Dolores, el Profesor Piumma, y su secretaria.

De Buenos Aires, regresó la señora Bernarda G. de Rodríguez.

De Dolores el Sr. Ricardo Barbe de la firma Barbe y Cia. Es esperado de ese pueblo el señor Pablo Planas, representante de Galimberti y Cia.

Después de recorrer el comercio local siguieron para Carmelo los Agentes viajeros señoras N. Llobet y J. Acha.

De Buenos Aires, regresaron los señores Leonidas P. Bayo, Antonio Perrone y Emo Fontana.

De Montevideo el Sr. Pedro Somaruga.

El Sr. Pedro Corbacho

EN VILLA ABLES (ESPAÑA) EL 3 DE ENERO.

Según nos comunican, ha dejado de existir en la madre patria, el señor Pedro Corbacho, padre de nuestros amigos los jóvenes Antonio, Fidel y Pedro Corbacho Rintos.

Al lamentar la desgracia que afflige á los jóvenes Corbacho, nos asociamos á su dolor enviándoles nuestras condolencias.

Nuestro tarjetero

La Familia de José M. Sarachu muy agradecida.

Sra. Ana T. Colomba Petit

Con el vapor que haber tarde regresó de Montevideo, la distinguida educacionista Ana T. Colomba Petit, directora del colegio para niñas, de esta localidad.

Distinguidos huéspedes

Por el vapor de anoche llegó á este pueblo el competente y estimado facultativo, Doctor Luis J. Murguía, decano del cuerpo médico de la ciudad de Melo y donde hace poco, fue objeto-señaló el noticiable la prensa—de una emocionante manifestación á la que concurrió todo el pueblo, haciéndole sentir el hondo aprecio que habia sabido conquistarse, sembrando beneficios, en su larga carrera médica, que ha sabido convertir en un verdadero apostolado.

Le acompaña, su esposa Juana J. de Murguía, su hermana L. Lomena y su hija Hortencia, y vienen con el propósito de visitar á los miembros de su familia Doctor Juan J. Murguía y Carolina O. de Castro.

A tan distinguidos huéspedes, nuestra bienvenida.]

Diágrato Roma

Una concurrencia que habita en su grand complet el confortable salón del Roma, asistió el domingo por la noche a la función de despedida que dio el Profesor Piumma.

Los trabajos realizados por dicho señor, llaman la atención por la limpieza con que ejecutó sus experimentos de hipnotismo y sujeción.

Vió el cronista á las señoras de Dominga F. de García Carr

... M. S. L. C. D. J. A. de B. Concepción C. de Machiavello, Toñasa P. de Pizzolaj, Rosa L. de Mirambell, Juana M. de Fontana, Teresa de Dagnino, Laura C. de Castro, Dominga B. de Fresse, Josefa T. de Rotondo, y las señoritas Inés Villanustre, América Balbi, Sofía Sbarbi, Lia Dagnino, Sara Fontana, René, Noemá y Palmira Carabula, Laurita Bó Alza, Vicenta, María y Araceli Fresse, Isabel y Alicia Arrieta, Delia Machiavello, Clemencia Gastiazero, y otras.

En el sorteo verificado con entradas válidas para la función de mañana salieron premiadas las señoritas, Rosa Pionto, Geronima Dagnino, Lerida Pionto, Josefina Beraza, María Medina, María Catalina Medina, Celia Castillos, Josefa Lucretia, Anita Rodriguez, Alejandrina Albano, Maruja Carabula, Teresa Repetto, Josefa Nesti, Elida Solimano, y María Cristina Inurrieta.

Noviazgo

El señor Antonio Oliver ha solicitado la mano de la Sta. María Fracasso, para el joven Apolo Jaime; habiéndolo quedado con certada la boda para dentro de breve tiempo.

Enfermos.

Sigue mejorado el joven Accinelli.

Mejorado el Sr. Vicente Ferrer.

Algo enferma hallase la señora Laura C. de Castro.

Noticias recibidas de Carmelo, nos informan que continúa mejorando la señorita Laura Benedicta Bó.

Solicitada

Buenos Aires, Marzo 22 de 1916. Exma. Cámara de Apelaciones.

Expresa Agravios.

— José María Solari por Doña Verónica Zabala o Zabalo en los autos testamentarios de Don Juan León Zabala expresando agravios ante V. E. respectuosamente expongo:

Que V. E. con su elevado y justo criterio, después del estudio que ha de consagrar al resolver este asunto, se ha de servir revocar la sentencia del inferior que priva de sus derechos a mi representada y sus hermanos y declarar únicos y universales herederos del causante a D. Juan León Zabala a Doña Verónica, Doña María del Rosario, Don Juan Félix, Don Pedro, Don Juan José, Don Carlos y Doña Martina Zabala o Zabalo como lo hemos solicitado a fjs. 145, 150, 449, fundando tal petición en los hechos que allí se mencionan, en los documentos y probanzas agregados y en los fundamentos legales doctrinarios y positivos allí expresados.

En el alegato de bien probar presentado por mi parte y que—corre agregado a fs. 828 del 30, cuerpo de autos se estudian las pruebas—analíticamente y se hace un estudio minucioso y sereno de los derechos indiscutibles de mi representada y sus hermanos, a la herencia del causante. En este escrito que reproduzco en todas sus partes, se estudia

también todos los argumentos que se han hecho por las otras partes, que se tienen con acción a la herencia y que no les corresponde. No repetiré, pues, argumentos que quedan en pie, porque el señor Juez de primera instancia al pronunciar el fallo que el apelado no ha levantado ni destruído, para desconocer los derechos de mi parte y atribuir la herencia al Consejo Nacional de Educación.

El inferior, siguiendo la huella de su primer fallo al declarar vacante la herencia del causante Zabala, vuelvo por propia sugerencia a fallar en idéntico sentido no obstante que la Exma. Cámara en su ilustrado fallo que corre a fsj. 530 del 10r. cuerpo de autos, lo revocó por existir en autos, prueba bastante que comprobaba la existencia de herederos, de terminando que debía seguir adelante el juicio, recibir pruebas y hacer la declaratoria.

Esos elementos documentados que existían en autos a lo que se refería la Exma. Cámara han sido aumentados hasta aclarar por completo el derecho de mi representada y sus hermanos así como los representados por Don Leandro García.

Uno de los argumentos que hace el Sr. Juez a que para rechazar nuestro derecho, es considerar apócrifa la partida de bautismo del causante, porque dice que esa partida fué presentada para comprobar la edad y que no es cierta en sí, pues no encontró en los libros el original, ni se presentó información testimonial para robustecer las declaraciones contenidas en el documento. Es la afirmación del Sr. Juez no se basa en probanzas sino en simples conjeturas que se las sujere al Juzgado uno de los litigantes Dr. Videla, quien dice por que si que la partida es apócrifa, porque necesitado los aspirantes a Escribano veinte y cinco años de edad, presume y no prueba que Zabala falsificó esa partida, lo que no deja de ser admirable, que sea representante de uno de los que aspiran a la herencia quien presente como falsificador al causante, lo que es un contra sentido que para darase edad cambiara sus padres y demás declaraciones de la partida. Pero nada de eso es admisible la partida fué expedida por el Señor Cura de La Colonia, legalizada por el Consul Argentino en Montevideo-La Partida fué reconocida en un estado Argentino (Buenos Aires) fué robustecida por declaraciones como las de personajes como el Dr. D. Cazon y otros en la información respectiva y recibido de Escribano, Zabala la ejerció por muchos años, formando el capital, cuya herencia la construye y se reclama en estos autos. Miles de escrituras han sido hechas con ese título prescriptivo y sin observación alguna en vida del causante. La copia de la partida según el Código Civil Oriental que la rige, equivale a una Escritura Pública, que según el artículo 1567 hace plena fe en juicio aunque no exista la matriz se trata de una partida de bautismo, cuya primera copia la exhibió el cura respectivo. Ella es un instrumento público y por lo tanto un título autentico y como tal hace plena fe arts. 1548, Código Oriental citado, primera parte. En la segunda parte del artículo

dispone que cuando sea otorgado, ante el Escribano se llama escritura pública, de manera que siendo esta una de las formas del instrumento público, es perfectamente aplicable el artículo Además el art. 993 de nuestro Código Civil, preceptua que el instrumento público hace plena fe hasta que arguido de falso por acción civil o criminal, se hubiere declarado más tarde lo contrario, luego todo de hecho se ha prescrito y no cabe por lo tanto acción alguna que destruya el valor de dicho documento (partida).

Respecto al apellido Zabala, el juez a que niega que sea el mismo, sin ningún fundamento y no obstante que todas las constancias de las partidas presentadas por el causante aparecen el padre con Zabala, el abuelo como Zabala y todos los parientes como Zabala ó Zabato. Pueden verse todos los documentos, partidas y escrituras agregados en los tres cuerpos de autos. Todos son Zabala. Como puede el Sr. Juez por una simple afirmación destruir toda esa serie de elementos levantables de pruebas de familias, que acreditan que el apellido de ellos es Zabala ó Zabala. Los apellidos al castellanzarse cambian los vascos sobre todo; Unzuarte—Olivares y entre los Italianos el general Lavalle en Levaggi, pero en verdad y en ley debe estarse en el apellido tronco de la familia usado por todos los parientes de Zabala.

Dice el Juez que también puede presentarse una información de testigos, pero el señor Juez se olvidó que el causante falleció hace muchos años, de setenta de edad, de modo que los testigos a declarar debían ser de—cien años de edad! Existen otros testigos en autos que concieron al causante y han declarado ya, sus testimonios han sido estudiados en los alegatos, pero el Sr. Juez no los dio valor.

Dando por reproducidas mis anteriores escrituras y alegatos sobre el derecho de mi representada, solicito provea V. E. como lo he solicitado. —Es justicia.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

CUBRE LOS SIGUIENTES RIESGOS

Vida, Incendio, Maritimas, Accidentes del trabajo
Responsabilidad civil de automoviles

UNICO AGENTE
VICENTE A. PEREZ

Escritorio: Independencia y América
NUEVA PALMIRA

Trajes, trajes y más trajes!

LOS HALLARÁ VD. EN

"LA URUGUAYA"

Francisco Yannuzzi

Qué es la sastrería que tiene el más completo surtido de caimires para la presente estación
ARTIGAS, ENTRE PERU Y CHILE
NUEVA PALMIRA

Zapatería y Talabartería

FRANCISCO M. PURTSCHER

Ombúes de Lavalle

Surtido general de calzado para señoras, hombres y niños.

Especialidad en calzado sobre medida.
Surtido permanente de arrees de todas clases Compostura pertenecientes a los ramos indicados.

Se Vende

Un carro de dos ruedas con animales y arrees para 3 caballos en \$ 200.

El carro y arrees solamente se dan por \$ 100.

Ver a su dueño.
Nicolás Nabén.

Mercadito El Cariño

ANGEL PULETTI

Venta de carne, fiambres, verduras de todas clases y artículos de almacén.

Precios sumamente módicos.
CALLE ARTIGAS
Frente a la fonda de Puchen

JOSÉ M. SOLARI

FOTOGRAFIA LA ARTISTICA
de:
Salvador J. Dohir y Hno

Estudio montado con una galeria en regla, aparatos muy perfeccionados, empleando los procedimientos mas modernos.
Especialidad en toda clase de trabajos concernientes a este arte, asi como Retratos al oleo, lapla e iluminados, bromuros, carbonas, platinotipias, postales, paisajes, interiores, amplificaciones de toda clase, trabajos comerciales, etc., para lo que cuenta con un oficial competente y con gran experiencia por sus largos años de practica en las ciudades de Buenos Aires y Montevideo.
Se hacen reproducciones de fotografias aun cuando el original sea de escasa claridad.

Calle General Artigas N.º 266 Roserio Oriental

LA FLEGANCIA
Fabrica de Tabacos y Cigarrillos
DE
Marcos Vital Gonzalez
Cigarrillos PETIT BOUQUET, PERANZA y cigarrillos LA ELEGANCIA
ES LO MEJOR QUE SE FUMA

FRUTA NEGRA
LA MAS ACREDITADA

¿Quiere Ud. un traje bueno y barato?
Concurre de inmediato a la renombrada sastrería Italo Americana
Casimires finos, corte chic
Calle Artigas y Argentina
Frente a la Fábrica VERONE
NUEVA PALMIRA

TABACO
JAMAICA
CALIDAD INSUPERABLE

Ladrillos
Se avisa al público que el Sr. Miguel Zapia fabrica ladrillos a domicilio y a precios sumamente módicos.
Para tratar en esta imprenta

Panadería 'La Oriental' de LUIS DORSI
Asociación con máquina JOVER Plaza General Artigas Nueva Palmira

SE VENDE
Una quinta con 2 piezas de nacional y adema un golpe de hierro galvanizado, con pozo y mata para riego, y una plantación de 200 arboles frutales varidos y 4 0 plantas de yuca. Toda la propiedad mide 4 hectareas, 2501 mts. perfectamente cercada estando en las inmediaciones de este pueblo.
Para tratar en esta imprenta

Almacén de Comestibles y Mercaderías
DE
Miguel L. Oliver
Venta de toda clase de verduras frescas y frutas variadas. Precios módicos.
Despacho de leña y carbón
Calle Independencia y Paraguay
Teléfono N.º 11 - Nueva Palmira

Se vende - Un espléndido terreno de 50x50, sito en la esquina de las calles Puerto y Tombo, frente a la casa de la familia Bardier.
Por datos e informes en esta redacción.

En perfectos condiciones se vende
Tratar en esta imprenta
Almacén 'La Independencia' de CELESTINO BERNARDO
CORRETTILES Y BERMES
Calle esp. Laguna - Teléfono N.º 10 - Nueva Palmira
BERNARDO BERNARDO y Cia.
Tienda de modas y mercaderías
Acomodados en la calle 2500
Plaza Artigas - Teléfono N.º 441 - Nueva Palmira
BANCA DE LA
Representación Mercaderías de la Yca. de Ber... Mo.
Calle Laguna esp. Plata
Nueva Palmira

LA HÓRNERA
Peluquería y Perfumería
de Arcángel Vignali
Colonia Agraciada Dpto. Soriano.

TALARABTERIA Y TAPIERIA
DE
Antonio Rodríguez Goya
Especialidad en arcos y artículos de tabarbería en general. Tapizados especiales.
PRECIOS MÓDICOS
CALLE PUERTO. - N. PALMIRA

FARMACIA VERONE
de EMILIO MALAN
Calidad Verone
Esta pasta dentífrica, superior a sus similares, reúne a sus indubitables propiedades antisépticas, un delicioso aroma y un sabor dulce que la hace agradable al paladar.
Preparado por el farmacéutico EMILIO MALAN, ¿Quiere Ud. dejar de padecer de los dolos? Use el 'Verone' en pocos días hace desaparecer por completo los fuajetes, ojos de gallos, berrugas y durezas etc.
Precio: 0.40 el frasco.
Calle Gral. Artigas esq. Argentina - Tfn. N.º 31.

Comisión Auxiliar Eco. Administrativa de NUEVA PALMIRA
CERCOS Y VEREDAS

Por la presente se ordena a los dueños de las propiedades que más abajo se expresarán la construcción y refacción de cercos y veredas de acuerdo con la presente

ORDENANZA

- 1.º-Desde la fecha de esta ordenanza los propietarios de terrenos adyacentes frente a la calle Carmelo (hoy General Artigas), desde la Ribera a la calle Torres Leiva, quedan obligados a construir cercos y veredas al frente de la referida calle.
2.º-El plazo para cumplir con esta resolución será de tres meses improrrogables a contar desde la fecha.
3.º-Dentro de los límites señalados en el artículo primero, los cercos se harán de ladrillo cantado en forma de sol y se cercará con una elección de los interesados y de una altura de dos metros fuera de la vereda, debiendo ser este de 1 1/2 ladrillo hasta la cota del suelo. La pared se construirá en sus fachas frente de la calle.
4.º-Las veredas serán de baldosa de cerámica, ladrillos cubiertos o Portland ó buen de piedra del sitio en la Calle General Artigas y en los terrenos que circundan las plazas, el ancho de estas será de piedra granito de 10 centímetros de espesor labrada en la parte superior y lateral así como en el resto de la calle General Artigas entre América y Bonaerá será construido en igual forma.
5.º-Para que sean determinadas las costas de nivelación, delimitación y permiso que correspondan a cada construcción, los interesados deberán solicitar y respectivo permiso a la Comisión Auxiliar previa justificación de la propiedad.
6.º-Vencido el plazo la Comisión Auxiliar procederá de acuerdo con el artículo 5.º de la Ley del 5 de Julio de 1929 y decreto reglamentario del 17 de Julio del mismo año.
Los que así no lo hicieran quedan desde ese momento notificados de la multa que incurrirán y la Comisión Auxiliar procederá a efectuar las obras ordenadas y a ejecutar las líneas, sin más trámite de acuerdo en un todo con la precitada Ley, hasta el pago completo del capital empleado en la construcción y reconstrucción, gastos y costos judiciales.
Nueva Palmira, Noviembre 26 de 1915

Fco. BOTONHO
8610.

L. M. TORT.
PTL.

'La Palmirana'
FOTOGRAFIA DE
ENRIQUE GENUARIO
Retornos ampliaciones a laros y todo trabajo fotografico
Calle Plata entre Espartero y Laguna

HOTEL ORIENTAL
DE
Arilo y Cassina.
Gran comodidad, confort e higiene.
Habitaciones especiales para matrimonios y personas solas.
Comida generosa con vino absoluto.
Servicio excelente.
Paseo al esquero Rivere. - Nueva Palmira Teléfono N.º

PRECIOS CORRIENTES

Frutos del país

LANAS

Cruzas	Especiales livianas, sin semillas	\$ 7.85 a 7.95
	Buenas ó superiores	7.65 a 7.75
	Regulares	7.45 a 7.55
	Inferiores	7.15 a 7.35
Merinas	Primeras superiores livianas s/s	6.50 a 6.60
	buenas	6.25 a 6.45
	Segundas envellonadas b/condición	6.00 a 6.05

GUEROS

Merinos 1/2 y 3/4	lana arriba s/conjunto	\$ 0.400 a 0.420
Cruzas 1/2 y 3/4		0.450 a 0.470
de potros secos sanos y desechos	10 kilos	4.20 a 4.25
	mal desechos	2.10 a 2.12
Vacuos de matadero	lotes especiales, pelo de invierno 10	6.05 a 6.10
Vacuos de campo buenos		5.95 a 6.00
	becerrios sin garrapata	5.95 a 6.00
	nonatos al barrer	5.95 a 6.00
Nutrias bien sacadas como bolsa ó abierta	por el lomo el kilo	1.10 a 1.20
Carpinchos secos grandes	cada uno	0.90 a 1.05
	mediano	0.45 a 0.50
Lobo grande de río		1.00 a 1.10
	mediano	0.45 a 0.50

CEREALES

Tanco bueno á superior	limpio, litoral 100 k.	\$ 3.50 a 3.60
	regular según clase	3.35 a 3.40
	duro ó para fideos	3.60 a 3.70
Maíz Cuarentino bueno, sano		3.80 a 3.90
	regular	3.60 a 3.70
	común, bueno á superior	2.90 a 3.00
	regular	2.70 a 2.80
Liso base 4 %	cuerpos extraños para exportación	1.40
AVENA buena, granada, limpia y nueva		3.00 a 3.20
	regular	2.70 a 2.80

PARA EL HOGAR

Para destruir la caspa

- Alcohol rectificado... 200 gramos
- Eter sulfúrico... 100
- Alcohol de Lavanda... 100
- Sublimado corrosivo... 100
- Acido acético... 3

Esta preparación se manda hacer á las boticas, y durante 15 días seguidos se frota el cuero, abriendo el cabello con un alfileroncito embebido en la loción; no se lavará la cabeza durante ese tiempo, y después de lavarla se vuelve á aplicar la loción y no se usa ya sino cada 15 días, como preventivo, pues la caspa desaparecerá.

También puede emplearse este otro preparado.

Diez gramos de ácido sulfúrico para un litro de alcohol y sigase el procedimiento anterior.

Desinfectante para la transpiración

- Oxido de zinc... 70 gramos
 - Bismuto... 100
 - Bórico en polvo... 50
- Bien pulverizado, mezclase todo y guárdese en cajas de cartón. Aplíquese diariamente con un cisco pequeño, muy poca cantidad, bajo los brazos, y la fetidez desaparecerá.

Pecas

Tintura de Ioduro, 50 gramos; alcohol etílico, 50 gramos; cerina 80; cloruro de amonio, 4. Hecha esta mezcla y agitada

fuertemente, todos los días se bañan las manchas con ella; valiéndose de un pincelito y cuidando que queden húmedas el mayor tiempo posible.

Manchas de la cara

Para hacerlas desaparecer, se usa el "colodión antitélico", que se compone así:

Sulfonato de zinc, 1 gramo; colodión, 45; esencia de limón, 1; alcohol puro 5.

El sulfonato reducido á polvo finísimo se echa asegurada á la mezcla de los líquidos.

Oroma de la selva negra

Disuélvase 130 gramos de azúcar con 1/2 litro de agua, agréguese 60 gramos de Kirsch; cuando la disolución es completa, fíltrese y se le añade una gota de tintura de opio, mezclase bien.

Helado de salud

Señ yemas; dos claras; seis cucharadas de azúcar molido, doce cucharadas de harina y seis cucharadas de chuno; batase los huevos y añácar durante 15 minutos, después se incorporan las harinas con una cucharadita de polvo Royal, cernido todo junto y bien mezclado, se vacía sobre un molde de torta untado con manteca y se cocina al horno templado durante 15 minutos más ó menos.

HOTSKREPER

IMPRESNTA Y TIPOGRAFIA ROMA

DE

C RAMBULA Y DE CASTRO

En estos talleres se hacen toda clase de trabajos tipográficos; impresión de:

- Carteles, volantes,
- Tarjetas, programas,
- Participaciones, menús,
- Invitaciones, memorandums,
- Sobres comerciales,
- Blocks con membrete,
- Facturas, mementos y estampas funerarias, etc.

- Impresiones en colores y 4 varas tintas.
- Garantizamos rapidez, esmero y MEDICIDAD EN LOS PRECIOS
- Antes de mandar hacer trabajos tipográficos, consulte nuestros precios que seguramente le han de convenir.

Calle Eguren entre Plata y Artigas. - N. Palmira

M. DE CASTRO E HIJOS

Almacén, Tienda, Ferrería, Bazar Barraca de Artículos de Construcción

Representantes exclusivos de los Cigarrillos GUERRICERO

AGENTES DE LOS RENOMBRADOS MOLINOS A VIENTO

Exportaciones especiales de los productos LILLOTT

Unicos importadores del rey de los aceites el PALMIRA

Productos Strauch

Croolina, Sarnafujos, Hormiguicidas, etc.

Armas de S. Etienne, vinos extranjeros, Whisky Jorgo IV

CALLE PLATA ESQUINA ESTADO N. PALMIRA

Arrendamiento para pastoreo

Un campo de una superficie de 20 hectáreas ubicado en el departamento de Soriano entre puntas de Chaparro y la Agraciada á sólo 5 kilómetros Nueva Palmira.

El campo es de monte de renuevo está cercado y tiene una población de escasas comodidades pero habitables.

Para tratar los interesados diríjase á los señores JOSE y A. FONTANA Nueva Palmira.

POLVO LIQUIDO

"EVA"

BLANCO y ROSADO

El mejor producto que se elabora para hermosear y blanquear el cutis, curándolo de las afecciones, granos y pruritos.

- : Ricamente perfumado :

Gran Diploma de Honor Exposición de Montevideo Año 1917

Se vende á ps. 1.00 el frasco en la FARMACIA

Viuda de Arrieta é Hijos Tefno. N.º 32—NUEVA PALMIRA

FLORENCIO PEREZ

Almacén, Tienda y Ferrería Calle Artigas Tefno. N.º 10

SE ALQUILA

Barbería y Perfumería de DIEGO FRACHI Viboras, casa de Avelino y Banhero

ASCANIO C. FONTANA

Barraca. Frutos del país y Cereales, Calle Gral. Laguna Esq. Chile.

COLONIA AGRACIADA

Almacén, Tienda, Ferrería, Zapatería y Talabartería

Hijos de Santiago Turienzo

Venta de la acreditada segadora LA COLONBRINA

MANUEL GUINOVART

Constructor de obras de albañilería PLANOS y PRESUPUESTOS Calle Plata esq. Eguren Nueva Palmira

EL CABURE

Barbería y Perfumería de DIEGO FRACHI Viboras, casa de Avelino y Banhero

SE VENDE

En perfecto estado y por poca plata Un MOSTRADOR, con los estantes correspondientes. Todo de cedro. Para tratar en el hotel Cayrolle Plaza 33 Orientales

Mercadito EL CENTRAL

DE

- - Pablo Cardozo - -

Especialidad y existencia permanente de fruta fresca y verdura, carne de cordero, vaca, etc. Precios sin competencia, servicio sumamente higiénico y rápido.

CALLE CHILE ENTRE PUERTO Y ARTIGAS NUEVA PALMIRA